



LINKS TRANSMISIONES **zoom**

18 de Abril
08:00 a las 14:00 hrs.



<https://bit.ly/4avrju7>

19 de Abril
08:00 a las 17:30 hrs.



<https://bit.ly/3U9BILG>

Organizan:
ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO | UNIVERSIDAD ARTURO PRAT IQUIQUE, CHILE

fcjp Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

IX Jornadas chilenas de Derecho Internacional Privado
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,
Universidad Arturo Prat, Iquique
18 y 19 de abril

JUEVES 18 DE ABRIL <https://bit.ly/4avrju7>

09:00 Bienvenida del Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Arturo Prat, Prof. HANS MUNDACA ASSMUSSEN.

09:15 Bienvenida del Presidente de la Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado, Prof. IGNACIO GARCÍA PUJOL.

09:30 Charla Magistral de inauguración, Prof. CARLOS ESPLUGUES MOTA, Universidad de Valencia, “El Derecho extranjero”.

10:00- 11:40

I. Parte General

1. Prof. ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ, Universidad Miguel Hernández, España, “Soluciones alternativas a la *lex rei sitae* como ley aplicable a los inmuebles transfronterizos”.
2. Prof. SUSANA OLGA LÓPEZ, Universidad Siglo XXI, Argentina, “La aplicación del Derecho extranjero. Los derechos personales. El método del reconocimiento como instrumento para su eficacia transnacional”.
3. Abog. CLARA TULASNE, Francia, “Reenvío en Francia y Chile”.
4. Prof. RODRIGO PABLO PÉREZ, Pontificia Universidad Católica de Chile, “Naturaleza del Derecho extranjero en Chile: nueva perspectiva de análisis”.
5. Abog. BORIS TAPIA BARRIENTOS, Bolivia, “Aplicación del Derecho Internacional Privado como respuesta a la migración de apátridas en Chile”.
6. Abog. CAMILO SALDÍAS ROBLES, Chile, “Desafíos en la determinación del Derecho aplicable a las operaciones sobre activos digitales según el Derecho privado chileno”.

Preguntas

Café (11:40-12:00)

II. Familia y sucesiones

1. Prof. MARÍA GLORIA BOTTIGLIERI, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, “Sucesiones en el Derecho argentino”.
2. Prof. LEANDRO BALTAR, Universidad de Buenos Aires, Argentina, “La autonomía de la voluntad para la determinación del derecho aplicable en las relaciones de familia internacionales”.
3. Abog. JORGE OROZCO GONZÁLEZ, Notario, México, “La oscuridad en el marco normativo internacional sucesorio. La realidad en México”.
4. Prof. RAFAEL VILLAVICENCIO PIÑA, Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela, “Las excepciones del artículo 13 del Convenio sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores”.

Preguntas

13:30 Almuerzo

15:00 actividad externa

VIERNES 19 DE ABRIL <https://bit.ly/3U9BILG>

09:00 Prof. IGNACIO GARCÍA PUJOL, Pontificia Universidad Católica de Chile, “*Aportes chilenos al Derecho Internacional Privado*”.

09: 30

III. Obligaciones y responsabilidad patrimonial

1. Prof. MARÍA IGNACIA VIAL UNDURRAGA, Universidad Los Andes, Chile, "*Derecho aplicable a negociaciones precontractuales*".
2. Prof. JOSÉ LUIS DIEZ SCHWERTER, Universidad de Concepción, Chile, "*Responsabilidad extracontractual y Derecho Internacional Privado en Chile*".
3. Prof. MATILDE PÉREZ, Universidad Católica de Argentina, "*Protección de datos de los consumidores en Chile y Argentina*".
4. Prof. JAIME GALLEGOS ZÚÑIGA, Universidad de Chile, "*Relaciones laborales internacionales*".
5. Prof. CLAUDIA MADRID MARTÍNEZ, Universidad de Antioquia, Colombia, "*Avances en los contratos internacionales en Colombia y Venezuela*".
6. Prof. JORGE BALMACEDA HOYOS, Pontificia Universidad Católica de Chile, "*Inteligencia artificial y Derecho Internacional Privado*".

11: 00 – 11:30 *Café*

7. Prof. PÍA MOSCOSO RESTOVIC, Universidad de Atacama, Chile, "*Criterios para determinar indemnizaciones civiles por derrame de petróleo transfronterizo*".
8. Est. MÁXIMO SIERRALTA SOTO, Universidad Arturo Prat, Chile, “*Prevención del daño ambiental transfronterizo*”.
9. Prof. ELIO SEGOVIA OLAVE, Universidad Arturo Prat, Chile, “*Protección de la propiedad en tratado transpacífico frente al régimen constitucional chileno*”.
10. Est. LUCAS ORTIZ MANCILLA, Universidad de Chile, "*Protección al consumidor y Derecho Internacional Privado*".

Preguntas

12:30

IV. Derecho comercial internacional

1. Prof. MAURICIO INOSTROZA SÁEZ, Universidad de Concepción, Chile, "*Derecho de sociedades y Derecho Internacional Privado*".
2. Prof. JOSÉ MARÍN FUENTES, Universidad de Medellín, Colombia, "*Nachfrist*".
3. Abg. GRACE FOLEY, Suiza, "*Hardship under art. 79 CISG*".

13:20- 14:45 Almuerzo

V. Competencia, cooperación y otros mecanismos de solución de conflictos

1. Prof. IVETTE ESSIS VILLARROEL, Universidad Finis Terrae, Chile, "*Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales inversor-Estado. Un análisis comparativo de otro tipo de laudos y su actualidad práctica*".
2. Prof. CARLOS ECHEGARAY DE MAUSSION, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, "*Cooperación judicial internacional*".
3. Prof. CARLOS DOMÍNGUEZ PADILLA, Universidad de Cádiz, España, "*Tecnologías de registro distribuido y tokens en el marco del Reglamento 2020/1784 de 25 de noviembre relativo a la notificación y traslado de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil y mercantil*".
4. Abog./est. ROSA PLÁ ALMENDROS, Universidad de Valencia, España, "*Nuevos medios comunitarios de impugnación de las decisiones relativas al contenido ilícito adoptadas por las plataformas en línea*".

Preguntas

16:00

VI. Arbitraje

1. Prof. ASDRUBAL COLUMBA JOFRÉ, Universidad Mayor San Andrés, Bolivia, "*Cuestiones sobre arbitraje comercial internacional*".
2. Prof. ROGER RUBIO GUERRERO, Universidad San Ignacio de Loyola, Perú, "*Denegación de justicia*" .
3. Prof. EDUARDO PICAND ALBÓNICO, Universidad de Chile, "*Exequátur de laudos arbitrales extranjeros ante la excepción de orden público de Chile*".
4. Abog. SEBASTIÁN COULÓN BAUER, Suiza, "*Derecho aplicable a la prescripción en el Arbitraje Comercial Internacional: reflexiones desde la práctica*".

Cierre